

Bogotá, D.C., 04 de marzo de 2025

Señores:

**La Hipotecaria Compañía De Financiamiento S.A.**

Ciudad.

Asunto: Publicación información relevante – Superintendencia Financiera.

Referencia: La Hipotecaria Compañía De Financiamiento S.A

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad fiduciaria (en adelante, "Itaú"), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante Legal de los tenedores de Bonos "LA HIPOTECARIA COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S.A" se permite informar las siguientes publicaciones realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

"La Hipotecaria Compañía de Financiamiento S.A. da a conocer el Proyecto de Distribución de Utilidades aprobado por Junta Directiva y que será presentado a la Asamblea General de Accionistas el próximo jueves 27 de marzo de 2025."

"La Hipotecaria Compañía de Financiamiento S.A. da a conocer la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día jueves 27 de marzo de 2025."

Atentamente,



**Juan Sebastian Tovar Romero**

Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "La Hipotecaria Compañía De Financiamiento S.A."